

# INFORME DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI



VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI		
<b>Organización</b>	<b>GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA</b>	
<b>Dirección</b>	Carrera 7 # 71 – 21 Torre B Piso 12, Bogotá, Colombia	
<b>Nombre del Informe de GEI</b>	REPORTE DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA Y SUS FILIALES AÑO 2019 – AÑO 2020	
<b>Periodo cubierto por el informe</b>	01/01/2019 al 31/12/2020	
<b>Alcance cubierto por la verificación</b>	X	Alcance 1: Emisiones Directas de GEI
	X	Alcance 2: Emisiones Indirectas de GEI
	X	Alcance 3: Otras Emisiones de GEI
<b>Instalaciones cubiertas</b>	El alcance del inventario cubre lo definido en los límites organizacionales como parte del Grupo BVC, el cual se conforma de las siguientes filiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsa de Valores de Colombia (BVC)</li> <li>• Depósito Centralizado de Valores de Colombia (DECEVAL)</li> <li>• Cámara de Riesgo de Contraparte de Colombia (CRCC)</li> <li>• Proveedor de Precios para Valoración (PRECIA)</li> </ul>	
<b>Fecha de la revisión documental</b>	03/11/2021 al 05/11/2021	
<b>Fecha de la visita en sitio</b>	18/11/2021 al 19/11/2021	
<b>Fecha de finalización del reporte de verificación</b>	06/12/2021	
<b>Responsable de la elaboración del informe de GEI</b>	<b>Nombre:</b>	Carlos Barrios
	<b>Compañía:</b>	GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA
	<b>Cargo:</b>	Director of IR & Sustainability
	<b>Correo electrónico:</b>	cbarrios@bvc.com.co
<b>Observaciones</b>	N.A.	
EQUIPO VERIFICADOR ICONTEC		
<b>Verificador Líder</b>	Angélica María Gaitán (AMG)	<a href="mailto:agaitan@icontec.net">agaitan@icontec.net</a>
<b>Verificador (si aplica)</b>	N.A.	N.A.
<b>Experto Técnico (si aplica)</b>	N.A.	N.A.
1. OBJETIVO DE LA VERIFICACIÓN		
<p>El objetivo de ICONTEC es desarrollar el ejercicio de verificación bajo la metodología definida en la norma ISO 14064-3, teniendo en cuenta la ejecución del plan de verificación, la definición del plan de muestreo, la evaluación de los controles del sistema de información, datos e información sobre los gases de efecto invernadero (GEI), el cumplimiento, procedimientos de la organización y contenido del informe. La verificación se realiza teniendo en cuenta los acuerdos sobre: nivel de aseguramiento, alcance e importancia relativa.</p>		
2. ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN		
<p>El alcance del servicio está determinado por la información contenida en la propuesta de servicio acordada entre el cliente e ICONTEC.</p>		

3. ACUERDOS PREVIOS A LA VERIFICACIÓN	
<b>3.1 Nivel de aseguramiento</b>	<p>Para llevar a cabo este proceso de verificación, con el cliente se acordó un nivel de aseguramiento razonable donde del 85% al 100% de los datos fueron verificados. Para esto se tuvo en cuenta la revisión de los datos de la actividad tomados para el cálculo.</p> <p>El plan de muestreo consistió en revisar en detalle los registros asociados a fuentes de emisión de alcance 1 provenientes de la combustión estacionaria (Instalaciones fijas) y emisiones directas a partir de combustión móvil. También se llevó a cabo la revisión de las emisiones por alcance 2 para cada una de las filiales y alcance 3.</p>
<b>3.2 Alcance</b>	<p>Verificar el inventario de GEI de GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, empresa operadora líder de la infraestructura del mercado de capitales colombiano con presencia en toda la cadena de valor, ofreciendo soluciones y servicios de Emisores, Negociación, Post-negociación e Información en los mercados transaccionales y OTC de renta variable, renta fija, derivados y divisas. La cuantificación incluye las emisiones directas (Alcance 1) por consumo de combustibles fósiles para fuentes móviles, fugas de extintores y refrigerantes, indirectas por energía (Alcance 2) e indirectas por otros usos (Alcance 3) como transporte de colaboradores, consumo de agua y papel y viajes aéreos, según lo establecido por los referenciales aplicables por la organización NTC ISO 14064-1 del 2006. La organización consolida sus emisiones de GEI, para los periodos 2019-2020, para la totalidad de sus sedes a nivel nacional, por medio del enfoque de control operacional.</p>
<b>3.3 Criterios o Metodología de cuantificación</b>	<p>Se toma como referencia lo establecido en la Guía NTC-ISO 14064-1:2006. “Gases de efecto invernadero Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero”.</p>
<b>3.4 Objetivos</b>	<p>El objetivo acordado con la organización es la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC-ISO-14064-1:2006, para el inventario de Gases de Efecto Invernadero de los años 2019 y 2020. Con el fin de certificar la huella de carbono organizacional en este periodo.</p>
<b>3.5 Importancia relativa</b>	<p>Se acuerda con la organización realizar una evaluación considerando una importancia relativa del 2% sobre el total de las emisiones.</p> <p>La importancia relativa acordada con la organización considera los objetivos, el nivel de aseguramiento, los criterios y el alcance de la verificación.</p>
<b>3.6 Usuario Previsto</b>	<p>El usuario previsto del presente informe son todas las partes interesadas del Grupo bvc, especialmente quienes suministran los recursos necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades propuestas en el plan de gestión de carbono neutralidad, además con el propósito de comunicar a los diferentes grupos de interés, la cantidad de GEI que genera la organización.</p>
4. LIMITES ORGANIZACIONALES	
ITEM	CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR
<b>4.1. Enfoque de consolidación</b>	<p>El enfoque de consolidación aplicado para la cuantificación del inventario de GEI y verificado por ICONTEC fue control operacional.</p>
<b>4.2. Consolidación de los datos</b>	<p>Los datos de los GEI suministrados por la organización se han registrado y cuantificado acorde a su identificación por fuente y tipo, para la organización y sus actividades de acuerdo con la realidad económica y el fundamento de la empresa.</p> <p>La Dirección de IR y Sostenibilidad es la responsable de consolidar la información, además de la aplicación de las metodologías para la elaboración de los cálculos. Para esto, la organización cuenta con un Manual de Normas y Procesos de Medición del Inventario GEI, el cual establece el procedimiento para la recopilación de la data para cada tipo de fuente de emisión.</p>

# INFORME DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI



	<p>La obtención de los datos confiables para esta medición del inventario de GEI, se logra a través de la interacción con otras áreas de la empresa quienes recopilan y suministran los datos de entrada para realizar la medición de la huella de carbono.</p> <p>En este sentido, se revisaron principalmente los datos correspondientes a los consumos de energía eléctrica, combustibles fósiles para fuentes móviles, extintores y refrigerantes respecto a lo consumido y gestionado en su sistema documental, así como las metodologías de cálculo para otras fuentes indirectas tales como consumo de papel y agua y transporte de colaboradores. Se realizó una verificación cruzada de la información con los soportes de pago verificados en el sistema de contabilidad de la compañía.</p>
<b>4.3. Doble contabilidad</b>	No se evidenció doble contabilidad en la cuantificación del inventario de GEI de la organización.
<b>4.4. Documentación asociada</b>	<p>Se llevó a cabo la revisión de los documentos pertinentes que aseguran el desarrollo adecuado de la cuantificación del inventario de GEI de la Organización. Los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de HC_GrupoBVC_2019</li> <li>• Informe de HC_GrupoBVC_2020</li> <li>• HERRAMIENTA CALCULO HC GRUPOBVC 2019 VF</li> <li>• HERRAMIENTA CALCULO HC GRUPOBVC 2020 VF</li> <li>• NP-GA-RS-0002 MANUAL DE NORMAS Y PROCESOS MEDICION INVENTARIO GEI</li> </ul>
<b>4.5. Exclusiones de la cuantificación</b>	N.A.
<b>4.6. Otros</b>	N.A.
<b>5. SEGUIMIENTO A LAS MEDICIONES EN EL TIEMPO</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR</b>
<b>5.1. Justificación del periodo base</b>	<p>La empresa eligió como año base el 2019, debido a que cumple de manera adecuada con los principios de la guía ISO 14064-1 como son: pertinencia, cobertura total, coherencia, exactitud y transparencia. En el 2019, se recopilaron datos de fuentes confiables y verificables, con lo cual se asegura la precisión y calidad de la información, generando un resultado estimado de la totalidad de las emisiones de GEI de la organización con un grado menor de incertidumbre o de error.</p> <p>ICONTEC evidencia compromiso por parte de la organización para cuantificar los años siguientes al año base, lo que les ha permitido iniciar a compararse a través del tiempo y fijarse objetivos, metas y programas de gestión de las emisiones, con el fin disminuir su huella de carbono.</p>
<b>6. CONTABILIDAD DE EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR</b>
<b>6.1. Emisiones directas por fuentes estacionarias</b>	N.A
<b>6.2. Emisiones directas por vehículos y equipo</b>	Se verificaron los datos obtenidos por la organización para las siguientes fuentes móviles:

	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Filial</th> <th>Fuente</th> <th>Carga ambiental</th> <th>GEI Generado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">BVC</td> <td rowspan="3">Vehículos propios</td> <td>Gasolina</td> <td>CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O</td> </tr> <tr> <td>Refrigerante R-134A</td> <td>Compuestos Fluorados</td> </tr> <tr> <td>Grasas lubricantes</td> <td>CO<sub>2</sub></td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA 2019-2020</p> <p>Se evidenció el reporte de las emisiones directas por fuentes móviles asociadas al consumo de gasolina para los vehículos propios de la organización, así como el uso de refrigerantes y grasas lubricantes para los mismos vehículos. Los datos revisados se encuentran dentro de la importancia relativa acordada.</p>	Filial	Fuente	Carga ambiental	GEI Generado	BVC	Vehículos propios	Gasolina	CO <sub>2</sub> , CH <sub>4</sub> y N <sub>2</sub> O	Refrigerante R-134A	Compuestos Fluorados	Grasas lubricantes	CO <sub>2</sub>				
Filial	Fuente	Carga ambiental	GEI Generado														
BVC	Vehículos propios	Gasolina	CO <sub>2</sub> , CH <sub>4</sub> y N <sub>2</sub> O														
		Refrigerante R-134A	Compuestos Fluorados														
		Grasas lubricantes	CO <sub>2</sub>														
<p><b>6.3. Emisiones directas por fugas</b></p>	<p>La organización reportó las siguientes fuentes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Filial</th> <th>Fuente</th> <th>Carga Ambiental</th> <th>GEI Generado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">BVC, deceval y CRCC</td> <td rowspan="2">Aires acondicionados</td> <td rowspan="2">Compuestos fluorados</td> <td>R-410A</td> </tr> <tr> <td>HCFC-22 / R-22</td> </tr> <tr> <td>BVC, deceval, CRCC, Precia</td> <td rowspan="2">Extintores</td> <td>CO<sub>2</sub></td> <td>CO<sub>2</sub></td> </tr> <tr> <td>BVC, deceval y CRCC</td> <td>Solkaflam</td> <td>R-123 / HCFC-123</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA- 2020</p> <p>Se evidenció el reporte de las emisiones fugitivas asociadas a las recargas de extintores de solkaflam y CO<sub>2</sub> durante los periodos, y emisiones asociadas a la fuga de refrigerantes de unidades de aire acondicionado para las oficinas. Los datos revisados se encuentran dentro de la importancia relativa acordada y se verifica la trazabilidad de la información.</p>	Filial	Fuente	Carga Ambiental	GEI Generado	BVC, deceval y CRCC	Aires acondicionados	Compuestos fluorados	R-410A	HCFC-22 / R-22	BVC, deceval, CRCC, Precia	Extintores	CO <sub>2</sub>	CO <sub>2</sub>	BVC, deceval y CRCC	Solkaflam	R-123 / HCFC-123
Filial	Fuente	Carga Ambiental	GEI Generado														
BVC, deceval y CRCC	Aires acondicionados	Compuestos fluorados	R-410A														
			HCFC-22 / R-22														
BVC, deceval, CRCC, Precia	Extintores	CO <sub>2</sub>	CO <sub>2</sub>														
BVC, deceval y CRCC		Solkaflam	R-123 / HCFC-123														
<p><b>6.4. Emisiones directas de proceso</b></p>	<p>N.A</p>																
<p><b>6.5. Emisiones directas a partir de la combustión de Biomasa</b></p>	<p>Al interior de las instalaciones de GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA no se evidenció combustión de biomasa. Sin embargo, el informe presenta la descripción del uso de los biocombustibles como productos de las mezclas reguladas por el Gobierno Colombiano en las regiones donde se encuentra la organización y sus filiales. El equipo verificador concluye que esta cuantificación de biomasa es adecuada.</p>																
<p><b>7. CONTABILIDAD DE EMISIONES INDIRECTAS (ALCANCE 2)</b></p>																	
<p><b>ITEM</b></p>	<p><b>CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR</b></p>																
<p><b>7.1. Emisiones indirectas por consumo de electricidad</b></p>	<p>En el inventario se incluyeron las emisiones indirectas por energía eléctrica. La organización recopiló la información de pago por concepto de energía durante los periodos 2019 y 2020 que se ha pagado a la administración de los edificios donde operan sus filiales.</p>																

	Los datos reportados para las emisiones indirectas por energía se encuentran dentro de la importancia relativa acordada y son coherentes, trazables y confiables.
<b>7.2. Emisiones indirectas por consumo de vapor</b>	N.A.
<b>7.3. Emisiones indirectas por consumo de calor</b>	N.A.
<b>8. CONTABILIDAD DE OTRAS EMISIONES (ALCANCE 3)</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR</b>
<b>8.1. Desplazamientos de empleados y viajes de negocios</b>	<p>La organización reporta las emisiones indirectas provenientes de los vuelos que realizan sus funcionarios para las labores propias de la empresa. Para ello, el área administrativa se encarga de consolidar y reportar los trayectos realizados para los periodos en cuestión. Con esta información la organización consulta los kgCO<sub>2</sub>e por trayecto en la calculadora del ICAO y este es el dato que ingresan a la herramienta de cálculo. Se hizo una verificación en línea sobre aquellos trayectos más comunes para comprobar la veracidad de la información reportada.</p> <p>También reporta las emisiones correspondientes al transporte de los colaboradores para llegar a los respectivos sitios de trabajo. Para esto, la organización levanta la información de los lugares de residencia y el medio de transporte en el que se movilizan los colaboradores, considerando una encuesta aplicada.</p>
<b>8.2. Actividades contratadas externamente</b>	<p>La organización incluye los consumos de agua y papel. La administración del edificio donde se encuentran las filiales cuenta con datos generales de consumo de agua, se realiza una división de la cantidad de agua consumida de acuerdo a la ocupación del área ocupada y este dato calculado se usa directamente para calcular las emisiones de GEI.</p> <p>En el caso del papel la organización adquiere el papel necesario para sus operaciones con diferentes proveedores, se consolida la información de la cantidad de papel consumida y los datos entregados se usan directamente para calcular las emisiones de GEI.</p>
<b>8.3. Otros</b>	N.A.
<b>9. CONTABILIDAD DE LAS REMOCIONES Y COMPENSACIONES</b>	
<b>ITEM</b>	<b>CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR</b>
<b>9.1. Captura de carbono atmosférico</b>	N.A.
<b>9.2. Compensaciones</b>	La organización realiza compensaciones para el inventario reportado del año 2020 como inicio de su primer ciclo de neutralidad.
<b>9.3. Proyectos de reducción de emisiones</b>	La organización cuenta con un PLAN DE GESTIÓN DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA Y CARBONO NEUTRO DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA Y SUS FILIALES 2021 - 2024 en donde ha establecido acciones dirigidas tales como reducción en el consumo de energía y optimización en el uso de refrigerantes, agua, papel, entre otros.
<b>9.4. Acciones dirigidas</b>	Las acciones dirigidas están proyectadas a ser implementadas a partir del año 2021 con el inicio de su ciclo de neutralidad.

# INFORME DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI



## 10. CUANTIFICACIÓN DE EMISIONES Y REMOCIONES DE GEI VERIFICADAS

### Año 2019:

Las emisiones de GEI de GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A se muestra a continuación:

Alcance	Fuente / Actividad	Und	Cantidad	tCO <sub>2</sub> e/año
1	Fuentes móviles – Gasolina (sin bioetanol)	Gal	1.020,60	9,01
	Fuentes móviles – Refrigerante R134A	Kg	0,10	0,13
	Fuentes móviles – Aceites lubricantes	Gal	6,00	0,01
	Emisiones fugitivas por refrigerantes – R410A	Kg	28,32	54,47
	Emisiones fugitivas por refrigerantes – R22	Kg	9,21	16,20
	Emisiones fugitivas por extintores - CO2	Kg	96,36	0,10
	Emisiones fugitivas por extintores – Solkaflam	Kg	458,50	36,22
2	Consumo de energía eléctrica	kwh	788.550,97	130,90
3	Transporte de empleados hasta el lugar de trabajo	TonCO <sub>2e</sub>	159,81	159,81
	Consumo de papel	kg	2.583,91	2,71
	Consumo de agua	M3	2.316,80	0,18
	Combustibles fósiles por viajes aéreos	TonCO <sub>2e</sub>	145,46	145,46
<b>Total:</b>				<b>556 tCO<sub>2</sub>e/año</b>

Emisiones Reportadas de Otros Gases de Alcance 1	CO <sub>2</sub>	CH <sub>4</sub>	N <sub>2</sub> O	HFCS	PFCS	SF <sub>6</sub>	Total
	9,00	0,01	0,01	0,13	0,00	0,00	<b>9,15 tCO<sub>2</sub>e/año</b>

### Año 2020:

Las emisiones de GEI de GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A se muestra a continuación:

Alcance	Fuente / Actividad	Und	Cantidad	tCO <sub>2</sub> e/año
1	Fuentes móviles – Gasolina (sin bioetanol)	Gal	347,40	3,07
	Fuentes móviles – Refrigerante R134A	Kg	0,10	0,13
	Fuentes móviles – Aceites lubricantes	Gal	6,00	0,01
	Emisiones fugitivas por refrigerantes – R410A	Kg	28,32	54,47
	Emisiones fugitivas por refrigerantes – R22	Kg	9,21	16,20
	Emisiones fugitivas por extintores - CO2	Kg	103,18	0,10
	Emisiones fugitivas por extintores – Solkaflam	Kg	465,70	36,79
2	Consumo de energía eléctrica	kwh	627.891,51	127,68
3	Transporte de empleados hasta el lugar de trabajo	TonCO <sub>2e</sub>	46,91	46,91
	Consumo de papel	kg	803,86	0,84
	Consumo de agua	M3	979,10	0,08
	Combustibles fósiles por viajes aéreos	TonCO <sub>2e</sub>	8,75	8,75
<b>Total:</b>				<b>296 tCO<sub>2</sub>e/año</b>

Emisiones Reportadas de Otros Gases de Alcance 1	CO <sub>2</sub>	CH <sub>4</sub>	N <sub>2</sub> O	HFCS	PFCS	SF <sub>6</sub>	Total
	3,07	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	<b>3,21 tCO<sub>2</sub>e/año</b>

11. GESTION DE LA INFORMACION			
ITEM	CONCEPTO DEL EQUIPO VERIFICADOR		
11.1 Gestión de la Información sobre los GEI (aplica para la ISO 14064)	<p>En términos generales la organización gestionó la información relevante para soportar la cuantificación de la huella de carbono durante el ejercicio de verificación. Lo cual se comprobó revisando la trazabilidad de los datos de la actividad, con entrevistas a las áreas encargadas y conociendo el manejo que tienen de la información.</p> <p>Icontec concluye que la gestión es satisfactoria en todas las etapas del manejo de la información, desde que se realiza una orden de compra para cualquiera de los insumos hasta la consolidación de los consumos relevantes para el cálculo de las emisiones.</p>		
12. FACTORES DE EMISIÓN APLICADOS			
12.1 Análisis de factores de emisión	<p>La organización seleccionó adecuadamente los factores de emisión para el cálculo del inventario de emisiones GEI. Los factores de emisión reportados se verificaron de acuerdo con las fuentes oficiales asociadas en el informe. Tales fuentes fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combustibles fósiles (gasolina): UPME</li> <li>• Lubricantes, refrigerantes, extintores: IPCC</li> <li>• Energía eléctrica: XM (empresa encargada de operar el Sistema Interconectado nacional) en su informe de Operación del Sistema Interconectado Nacional y Administración del Mercado para energía eléctrica en Colombia, con un factor de emisión de 0,203353 Ton/MWh.</li> <li>• Trayectos aéreos: ICAO</li> <li>• Transporte de colaboradores: AMVA</li> <li>• Papel: Silva D., Raymundo A., Oliveira J., Ometto A., 2015. Life cycle assessment of offset paper production in Brazil: hotspots and cleaner production alternatives. Journal of cleaner Production.</li> <li>• Agua potable: EAB.</li> </ul> <p>Los factores de emisión verificados son pertinentes y apropiados para las fuentes involucradas en el inventario de GEI, cuyo origen es reconocido tanto nacional como internacionalmente, además están actualizados al momento de la cuantificación.</p>		
13. VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME - NORMA ISO 14064-1 (SI APLICA)			
Numeral 7.3 – Norma ISO 14064-1:2006	SI	NO	OBSERVACIONES
Descripción de la organización que hace el informe	X		La información fue incluida en el inventario presentado por la organización. Ítem 1.
Persona responsable	X		Carlos Barrios (ver última página del reporte)
Periodo que cubre el informe	X		2019 y 2020, (ver portada del documento).
Documentación de los límites de la organización	X		Límites organizacionales correctamente definidos y soportados con documentación pertinente. Ítem 3 y 4.
Emisiones directas de GEI, cuantificadas por separado para cada GEI, en toneladas de CO <sub>2</sub> e;	X		Se evidenció una identificación separada para cada GEI. tabla 11.
Descripción de cómo se consideran en el inventario de GEI las emisiones de CO <sub>2</sub> a partir de la combustión de biomasa;	X		Ítem 4.1
Cuantificación de las remociones de GEI, en toneladas de CO <sub>2</sub> e;			N.A.
Razones para la exclusión de la cuantificación de cualquier fuente o sumidero de GEI;			N.A

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI



Emisiones indirectas de GEI por energía asociadas con la generación de electricidad, calor o vapor de una fuente externa, cuantificadas por separado en toneladas de CO <sub>2</sub> e;	X		Se calcularon adecuadamente y se reporta por separado. Ítem 4.3 y 5.
Año base histórico seleccionado y el inventario de GEI para el año base;	X		El inventario selecciona al 2019 como año base, el cual ha sido pertinente para futuras comparaciones. Ítem 3.1. La definición de la política de re-cálculo está establecida en el documento MANUAL DE NORMAS Y PROCESOS MEDICIÓN INVENTARIO DE GEI, ítem 7.1.3.
Explicación de cualquier cambio en el año base o de otros datos históricos sobre los GEI y cualquier otro nuevo cálculo del año base u otro inventario histórico de GEI;			N.A
Referencia o descripción de metodologías de cuantificación, que incluya las razones para su selección;	X		Ítem 7.
Explicación de cualquier cambio en las metodologías de cuantificación utilizadas previamente;			N.A.
Referencia o documentación de los factores de emisión o remoción de GEI utilizados;	X		Ítem 12.
Descripción del impacto de las incertidumbres en la exactitud de los datos de emisiones y remociones de GEI;	X		La incertidumbre del inventario señala que la precisión del inventario es buena según la metodología definida por el GHG Protocol para esta medición. 8,36% para el año 2019 y 14,77% para el año 2020. Ítem 6 y 5 para cada año respectivamente.
Declaración de que el informe sobre GEI se ha preparado de acuerdo con esta parte de la norma ISO 14064;	X		Portada.-
Declaración que describa si el inventario de GEI, el informe o la declaración de GEI se han verificado, incluyendo el tipo de verificación y el nivel de aseguramiento logrado.	X		Portada.

### 14. VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME – GHG PROTOCOL (SI APLICA)

Protocolo de Gases Efecto Invernadero	SI	NO	OBSERVACIONES
Descripción general de los límites organizacionales elegidos, incluyendo el enfoque de consolidación elegido.			
Descripción general de los límites operacionales elegidos y, si se incluyen emisiones de alcance 3, una lista que especifique qué tipos de actividades están consideradas.			
El período de reporte cubierto.			
Las emisiones totales de alcance 1 y 2, independientemente de cualquier transacción de emisiones de GEI, como			



## INFORME DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI



ventas, compras, transferencias o acumulaciones de permisos.			
Datos de emisiones de cada alcance por separado.			
Datos de emisiones para cada uno de los seis GEI por separado (CO <sub>2</sub> , CH <sub>4</sub> , N <sub>2</sub> O, HFCs, PFCs, SF <sub>6</sub> ) en toneladas métricas y en toneladas de CO <sub>2</sub> equivalente.			
El año elegido como año base, y un perfil de emisiones a lo largo del tiempo que sea consistente con y clarifique las políticas de recálculo de las emisiones del año base elegidas.			
El contexto apropiado para cualquier cambio significativo en las emisiones, que detone o haga necesario el recálculo de las emisiones del año base (adquisiciones o desinversiones, outsourcing o insourcing, cambios en los límites de reporte o en las metodologías de cálculo, etc.).			
Datos de emisiones directas de CO <sub>2</sub> provenientes del carbono secuestrado biológicamente (CO <sub>2</sub> de la quema de biomasa o biocombustibles), reportados de manera independiente de las emisiones de los alcances.			
Las metodologías utilizadas para calcular o medir emisiones, ofreciendo las referencias o vínculos necesarios a las herramientas de cálculo utilizadas.			
Cualquier exclusión específica de alguna fuente, operación y/o instalación.			

### 15. ASPECTOS POR MEJORAR

Conforme la organización va encontrando ajustes en el cálculo, tales como el factor de emisión del papel y la inclusión de los biocombustibles, se recomienda ajustar no solo el año base sino los años siguientes para que el ejercicio de comparación sea coherente y de este modo pueda hacer un control y seguimiento a sus emisiones.

### 16. CONCLUSIÓN DEL EQUIPO VERIFICADOR

El informe de verificación de reportes de inventario de GEI del GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA fue verificado de acuerdo con la norma NTC-ISO 14064-3:2006 y CUMPLE con los requisitos establecidos en la Norma ISO 14064-1

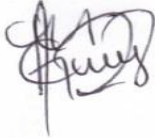
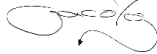

El total de emisiones verificadas corresponden a **556 tCO<sub>2</sub>e** para el periodo comprendido entre 01/01/2019 al 31/12/2019

El total de emisiones verificadas corresponden a **296 tCO<sub>2</sub>e** para el periodo comprendido entre 01/01/2020 al 31/12/2020

El equipo verificador declara la conformidad con los criterios definidos en la verificación, acorde a los acuerdos establecidos frente al número de emisiones reportado por el GRUPO BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA para el periodo antes mencionado.

# INFORME DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE GEI



Cali, 06/12/2021		
Elaboró: Angélica María Gaitán	Revisó: Jacobo Carrizales	Aprobó: Martha Corredor
		
Fecha elaboración (06/12/2021)	Fecha revisión (12/12/21)	Fecha aprobación (13/12/2021)
Verificador Líder Servicio	Revisor Técnico	Gerente de Validación y Verificación

**ANEXO 1. HALLAZGOS DETECTADOS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR LA ORGANIZACIÓN**

<b>Reporte de Hallazgos</b>	<b>Requisito</b>	<b>Análisis de Causas</b>	<b>Corrección realizada/ Evidencia</b>	<b>Conclusión del Equipo Verificador</b>
N.A				